

CGIE: La propuesta del MAIE al Vice Ministro de Relaciones Exteriores Bruno Archi

Ricardo Merlo: "El pago de las pensiones en Argentina y Venezuela debe ser en euros directamente a través de la red consular en ambos países"

Se llevó a cabo hoy la reunión plenaria del CGIE, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la cual el Presidente de MAIE Diputado. Ricardo Merlo ha presentado un informe con las observaciones y propuestas del MAIE sobre los temas más candentes relacionados con la vida de la comunidad italiana en el extranjero. Recordando el tema de la necesidad de renovación de Comites y CGIE, "organismos indispensables", pero deslegitimados por los reiterados aplazamientos de las elecciones, el diputado Ricardo Merlo dijo que es indispensable realizar las elecciones en marzo de 2014.

"Sobre la cuestión de la reforma del voto en el extranjero - añadió el presidente Merlo - el MAIE está convencido de que es necesario cambiar la metodología, como se ha argumentado también en el programa de 8 puntos presentado por el MAIE al inicio de la legislatura al premier Letta. Consideramos fundamental la inversión de la opción del derecho de voto para así crear un cuerpo electoral acotado voluntariamente por cada elector y mantener la posibilidad de ejercer también el derecho de voto en los consulados más próximos".

Siempre sobre la reforma electoral, Ricardo Merlo, dijo: "Desde hace algún tiempo he oído - con una cierta dosis de pesimismo de algún compañero legislador - de la posibilidad de eliminación de la circunscripción extranjera. Nadie habla en cambio de la eliminación del voto en el exterior.

Quieren eliminar la circunscripción exterior?muy bien..... los italianos residentes en el extranjero representamos el 10% del electorado por lo tanto tendremos una representatividad mas amplia y proporcional a la cantidad de italianos que representamos".

Por último, pasando a otro tema, no menos importante, para la comunidad que reside en América del Sur, especialmente en Venezuela y Argentina: "También presentamos al viceministro Archi - afirmó el Diputado Ricardo Merlo - la propuesta Maie del pago de las pensiones italianas en Argentina y en Venezuela, directamente en euros en los consulados. Una propuesta que se basa en la necesidad de hacer llegar a nuestros ancianos sus pensiones en la moneda del país donde pagaron sus contribuciones y así correspondida por el INPS: esto evitará la devaluación de las pensiones, producto de las políticas gubernamentales local que imponen el pago en moneda local a un precio oficial" que en realidad no existe y que produce a nuestros pensionados una pérdida del 50% del poder adquisitivo en Argentina y mucho mas en Venezuela."